



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 02/03/2022

Hora: 11:04

Nº Anotación: 2022/8000323

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: PEDRO ESTEBAN BARRERO CUADRADO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Reglamento por el que se establece el régimen de las entidades colaboradoras urbanísticas de verificación, inspección y control

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 3

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Artículo 4.2
Se propone suprimir del punto 2 el texto "o del Ayuntamiento"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Incompatibilidad del artículo con un modelo de gestión pública de control de las actuaciones urbanísticas

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 02 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BARRERO CUADRADO PEDRO ESTEBAN con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 02/03/2022

Hora: 11:06

Nº Anotación: 2022/8000324

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: PEDRO ESTEBAN BARRERO CUADRADO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Reglamento por el que se establece el régimen de las entidades colaboradoras urbanísticas de verificación, inspección y control

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 2 / 3

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Artículo 6
Se propone suprimir el artículo completo

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Incompatibilidad del artículo con un modelo de gestión pública de control de las actuaciones urbanísticas

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 02 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BARRERO CUADRADO PEDRO ESTEBAN con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 02/03/2022

Hora: 11:09

Nº Anotación: 2022/8000325

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: PEDRO ESTEBAN BARRERO CUADRADO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Reglamento por el que se establece el régimen de las entidades colaboradoras urbanísticas de verificación, inspección y control

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 2 / 3

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

Artículo 16

Se propone suprimir en artículo "al personal de las entidades colaboradoras"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

Se atribuye a las Entidades Colaboradoras Urbanísticas potestades públicas que implican el ejercicio de autoridad, y que sólo la Administración Municipal y sus funcionarios pueden llevar a cabo.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 02 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BARRERO CUADRADO PEDRO ESTEBAN con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>



MADRID

pleno del
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 02/03/2022

Hora: 11:12

Nº Anotación: 2022/8000326

Página 1 de 1

1 AUTOR/A

Concejal/a: PEDRO ESTEBAN BARRERO CUADRADO Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Comisión CPO de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

PROYECTO DEFINITIVO DE REGLAMENTO POR EL QUE SE ESTABLECE EL REGIMEN DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS URBANÍSTICAS DE VERIFICACION, INSPECCION Y CONTROL.

4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo: De adición De modificación De supresión Transaccional A la totalidad
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

ART. 27.2 donde dice "(...) se podrán (...) debe decir " se deberán analizar". Quedando el texto como sigue " La documentación y los demás elementos a que se se refiere este articulo se deberán analizar directamente (...)"

6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

por seguridad jurídica, la expresión " se podrán" no precisa la obligatoriedad de acciones del Ayuntamiento de Madrid, con respecto a sus funciones de control.

7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 02 de Marzo de 2022

Firmado y Recibido por

madrid.es

MADRID

Enmienda presentada por el/la Portavoz de Comisión BARRERO CUADRADO PEDRO ESTEBAN con número de identificación

CSV:

Verificable en <https://sede.madrid.es/csv>